

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL QUE
INDICA

DECRETO EXENTO N° 819 /

LAS CABRAS, 28 FEB 2014

CONSIDERANDO:

Formulario único de solicitud de patente comercial N° 23/2014, presentada por ASESORIA DE INVERSIONES SAN JOSE LTDA., [REDACTED], en el sentido que se le autorice Patente Comercial de "INVERSION", con domicilio comercial en EL MANZANO 6, Las Cabras.

Memorándum N° 83/2014, del jefe Depto. Rentas, dando conformidad a lo solicitado por ASESORIA DE INVERSIONES SAN JOSE LTDA.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, Patente Comercial de "INVERSION", presentada por ASESORIA DE INVERSIONES SAN JOSE LTDA., [REDACTED], con domicilio comercial en EL MANZANO 6, Las Cabras.

2. EXTIÉNDASE, certificado para ser presentado en Servicio de Impuestos Internos, a fin de tramitar iniciación de actividades.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GONZALO PÉREZ PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE


CRISTIAN JORQUERA DONAIRE
ALCALDE SUBROGANTE